

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 228 Lunes 30 de noviembre de 2015 Pág. 13366

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

11403 DQUATRO MOBILIARIO 2011, SOCIEDAD LIMITADA (SOCIEDAD ABSORBENTE)
NATURMOBEL 2010, SOCIEDAD LIMITADA (SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles y disposiciones concordantes, se hace público que la sociedad "DQUATRO MOBILIARIO 2011, S.L." por acuerdo unánime de todos sus socios en Junta General Extraordinaria y Universal celebrada del 9 de noviembre de 2015, y la sociedad "NATURMOBEL 2010, S.L." por acuerdo unánime de todos sus socios en Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el 9 de noviembre de 2015, han adoptado el siguiente acuerdo: la fusión de las referidas sociedades mediante la absorción de "NATURMOBEL 2010, S.L." por "DQUATRO MOBILIARIO 2011, S.L.", la cual se lleva a cabo con extinción sin liquidación de la Sociedad absorbida y la transmisión en bloque de todo su patrimonio a la Sociedad absorbente, que adquiere, por sucesión universal, todos los derechos y obligaciones de aquella. Se hace constar que se aprobaron los respectivos balances a 30 de septiembre de 2015 como balances de fusión.

Se pone de manifiesto que la presente fusión por absorción se rige por el régimen simplificado previsto en el artículo 42 de la Ley 3/2009, al haber sido aprobada la fusión por unanimidad de todos los socios de la sociedad absorbida, así como por unanimidad de todos los socios de la sociedad absorbente preexistente.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley 3/2009, se informa del derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades que participan en el proceso de fusión, a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los balances de fusión, así como el derecho a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 44 de la citada Ley.

Lucena, 20 de noviembre de 2015.- Don Juan Luis Huertas Campos y don Francisco Huertas Campos, Administradores Mancomunados de "DQUATRO MOBILIARIO 2011, S.L." y don Alberto Huertas Campos y don Antonio Huertas Campos, Administradores Mancomunados de "NATURMOBEL 2010, S.L.".

ID: A150052309-1